

# No defiendan mi familia, gracias

EL GRAN WYOMING

PÚBLICO, 30 May 2009

En su afán de quitar importancia a la pederastia, sorprenden las declaraciones que hacen miembros de la jerarquía eclesiástica cuando, por la vía de la reiteración, pretenden convertir en intrascendentes actos aberrantes. Ahora, el obispo Cañizares dice que los abusos a menores no son tan malos como el aborto. No nos aclara el papel que desempeñan esos abusos cuando, según su doctrina, el sexo sólo puede practicarse dentro del matrimonio con fines procreativos y no recreativos. Tampoco nos aclara si para tal afirmación se basa en el punto de vista del pederasta, para el que, lejos de ser malos, resultan muy placenteros, o del indefenso menor.

Esta tendencia a relativizar los abusos a menores no es rara entre los obispos. Recordemos lo que afirmaba el de Tenerife: “Puede haber menores que sí lo consientan. Hay adolescentes de 13 años que son menores y están perfectamente de acuerdo y, además, deseándolo. Incluso, si te descuidas, te provocan. Esto de la sexualidad es algo más complejo de lo que parece”. En efecto, la sexualidad es compleja de por sí, y entre la comunidad de los célibes que renuncian a ella, cayendo en la tentación una y otra vez, mucho más. Habría que recordarles el pequeño matiz que existe entre la relación consentida y el abuso.

Cuesta entender cómo personas que viven en la fe, que creen aquello que no ven, son incapaces de comprender lo evidente. Citaré las palabras de sus admirados líderes de centro cuando, refiriéndose a Garzón, afirman: “En un Estado de Derecho nadie está por encima de la ley”. ¿Ni

dios? Esa es la cuestión. Desde luego sus representantes parecen estar, cuando menos, al margen.